

PETICIÓN DE DISTINCIÓN COMO HIJO PREDILECTO A ALONSO RODRÍGUEZ GÓMEZ.

Al pleno de la Corporación Municipal:

El Grupo Municipal Izquierda Unida presenta para su debate y aprobación la siguiente

Propuesta

El Reglamento Municipal de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento, publicado en el BOP número 61 del día 1 de abril de 2016, en su artículo 1, dispone “conceder distinciones a favor de aquellas concretas personas físicas y/o instituciones o entidades asociativas que, por especiales merecimientos, generados por actos o servicios extraordinarios, obras concretas, actitudes o trayectorias mantenidas en beneficio directo o indirecto de la población, se hagan acreedores de tales reconocimientos”.

Una de las distinciones que se enumeran en el artículo 4, 1, a, para las personas físicas es la de Hijo Predilecto del Municipio.

Acogiéndonos a los artículos citados pedimos que, en el presente año, se le conceda la distinción de Hijo Predilecto al montijano Alonso Rodríguez Gómez.

Alonso nació a comienzos de 1949 en el seno de una antigua familia de hortelanos de Montijo, por lo que trabajó desde bien pequeño en las faenas de la agricultura de regadío ayudando a la familia. Por ello pudo asistir poco tiempo a la escuela, del maestro Julián Guzmán, en clases nocturnas.

Cuando tenía dieciocho años falleció su padre.

Fue uno de los fundadores de la Unión de Campesinos Extremeños (UCE) en el año 1977 y su secretario local en Montijo durante muchos años. Participó activamente en la “huelga de tractores”, de febrero de 1980, organizada por la COAG en toda España y por la UCE en Badajoz; y en la “guerra del tomate”, de marzo de 1981, organizada por la UCE en las Vegas del Guadiana, para exigir a las fábricas unos precios justos para el tomate y el pimiento.

Creó con otros compañeros un grupo ganadero de explotación comunitaria y desde este la cooperativa de pequeños agricultores “La Extremeña de Montijo”.

En representación de este sindicato salió elegido vocal de la Cámara Agraria de Montijo donde actuó, durante varios años, en defensa de los pequeños agricultores y ganaderos.

Como presidente de la cooperativa agrícola de Montijo fue uno de los fundadores, en 1985, de la Agrupación de Cooperativas de Regadío de Extremadura (ACOREX), siendo nombrado vicepresidente de la misma y permaneciendo en el cargo durante bastantes años.

Organizó la creación de la cooperativa de explotación comunitaria “El nido”, dedicada a la producción de leche de vaca y, en 1986, crearon una Central Lechera. También organizó la cooperativa de trabajo comunitario de la tierra “Arco Iris”.

Posteriormente crearon la Cooperativa de Consumo “Vegas del Guadiana” y la Cooperativa de Confección “La Clave” compuesta por mujeres.

En 1986 fue promotor, junto con tres montijanos más, de la electrificación del Polígono 11, en El Encinar, donde existen muchas explotaciones ganaderas y huertas.

En las elecciones a la dirección de la Caja Rural de Extremadura de 1988 salió elegido Consejero, desde donde ayudó durante cuatro años a la concesión de préstamos a los agricultores montijanos.

Ha sido concejal de este Ayuntamiento desde el año 1983 durante veinticuatro años, primero como independiente por el PCE y después por IU, luchando siempre por beneficiar a los colectivos más desfavorecidos de nuestro pueblo y por los servicios públicos.

Ha organizado, apoyado y colaborado con multitud de movilizaciones en pro de los sectores más desfavorecidos, lo que continúa haciendo en la actualidad.

Y todo ello sin obtener ningún beneficio personal. Por ello podría aplicarsele exactamente la célebre poesía de Antonio Machado:

*“Y cuando llegue el día del último viaje,
y esté al partir la nave que nunca ha de tornar,
me encontraréis a bordo ligero de equipaje,
casi desnudo, como los hijos de la mar.”*

Por lo expuesto creemos que este vecino de Montijo ha tenido una trayectoria personal merecedora de la distinción que proponemos.

Proponemos

1. La concesión del título de Hijo Predilecto de la Villa de Montijo para Alonso Rodríguez Gómez

Firmamos en Montijo, a 27 de febrero de 2025